



Abierto el plazo para la segunda edición de la beca de artes plásticas y visuales que premia el mejor proyecto con una residencia en la 'Casa de Velázquez'

- El Ayuntamiento se compromete a una aportación de 15.000 euros en concepto de beca, así como 8.000 euros más para la producción de la obra artística
- El plazo para presentar las solicitudes está abierto hasta el 30 de abril

Málaga, 8 de abril de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Cultura y Patrimonio Histórico, ha abierto la convocatoria para la segunda edición de la concesión de la 'Beca Casa de Velázquez', que consiste en una residencia en el centro artístico durante un periodo de 10 meses -desde septiembre de 2025 a julio de 2026- sin posibilidad de prórroga. El Boletín Oficial de la Provincia de Málaga publicó el 7 de abril la apertura de la convocatoria y, a partir de esa fecha, se podrán presentar los proyectos hasta el 30 de abril.

1/3

La beca es fruto del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la 'Casa de Velázquez' que se aprobó en la Junta de Gobierno Local del pasado 14 de marzo. En el convenio se recoge que el Ayuntamiento se compromete a una aportación de 15.000 euros en concepto de beca, así como 8.000 euros más para la producción de una obra artística.

Por su parte, la institución cultural deberá proporcionar alojamiento en la residencia al alumno/a becado por un periodo de diez meses, poner a su disposición de forma gratuita un taller para desarrollar la pieza artística, participar en las exposiciones puntuales o estatutarias en las mismas condiciones que los artistas de *l'Académie de France à Madrid*, y tener los mismos derechos, condiciones de trabajo y facilidades que el alumnado de la academia artística.

La persona que consiga la beca se alojará durante su estancia en la sede de la institución en Madrid, convivirá con otros artistas nacionales e internacionales, participará en los talleres impartidos por reconocidos profesores en el ámbito artístico y formará parte de la exposición de clausura del programa, que tendrá lugar en París. Para el Área de Cultura



y Patrimonio Histórico esta iniciativa de colaboración impulsará la producción artística y apoyará a los creadores contemporáneos locales.

Requisitos

Los aspirantes se presentarán de forma individual y deben ser artistas plásticos o visuales, que hayan nacido o estén empadronado en la provincia de Málaga desde al menos un año antes de la fecha de publicación de la convocatoria. Los interesados pueden tramitar su solicitud y conocer la documentación necesaria para realizar la inscripción en el siguiente enlace <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=10378&tipoVO=5>

Una vez seleccionado el proyecto, el fallo del jurado, que estará integrado por representantes de la 'Casa de Velázquez' y del Consistorio malagueño, tendrá que ser ratificado, a través de una resolución, por el Área de Cultura y Patrimonio Histórico.

Paloma de la Cruz, primera artista en conseguir la beca

Paloma de la Cruz fue la primera artista en obtener la beca de artes plásticas y visuales 'Casa de Velázquez'. En septiembre de 2024 comenzó su residencia de diez meses en la institución cultural 'Casa de Velázquez' en Madrid para realizar su proyecto denominado 'Floreo, vueltas, remolino, despliegue, lanzamiento y arrastre'.

La artista nació en Málaga donde se formó realizando el Grado de Bellas Artes y Máster en Producción Artística. Actualmente, se encuentra realizando el doctorado por la Universidad del País Vasco y reside y trabaja en Madrid. Ha participado en ferias nacionales e internacionales como la Feria Artissima (Turín) en 2024, ARCO (Madrid) desde 2020 hasta 2024, y Feria Estampa (Madrid) desde 2021 hasta 2024, así como en ARCO (Lisboa) en 2022. Ha sido artista residente en el Centro de Arte Contemporáneo de Córdoba en 2019 y ha disfrutado de estancias como en la 'Térmica Creadores' de Málaga, 'Ifitry Residence' de Marruecos, 'Contextile' en Oporto o 'Dekandoo' en Senegal.

Igualmente, ha formado parte de diferentes certámenes y exposiciones colectivas, como el 'XVI Certamen Unicaja', la 'Iberoamericana de Toro', las colectivas 'New Entries' (Galería T20) y 'Descripción de un estado físico' (Galería Elba Benítez), la colección 'Neighbours IV' (CAC Málaga) y Primer Premio en 'MálagaCrea 2019'.

Su obra forma parte de colecciones como Colección DKV, Colección KELLS, Colección Rucandio, Colección Sorigué o VANS.

'Casa de Velázquez'

La 'Casa de Velázquez' es una institución francesa, fundada en 1920, que tiene como objetivo fomentar la cooperación y los intercambios artísticos, culturales y universitarios a nivel bilateral e internacional. Fue inaugurada en 1928 y en la desempeña su labor bajo

2/3



la tutela del Ministerio francés de enseñanza superior e investigación y forma parte de la red de las cinco Écoles françaises à l'étranger. Entre sus objetivos figura el desarrollo de las actividades creadoras e investigadoras relacionadas con las artes, las lenguas, la literatura y las sociedades de los países ibéricos, iberoamericanos y del Magreb.

Desde su creación, desarrolla sus actividades en torno a un modelo único, apoyando a la vez la creación artística contemporánea y la investigación científica en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales. Esta doble misión se lleva a cabo gracias a la acción conjunta de las dos componentes de la institución: la Académie de France à Madrid (en su sección artística) y la Escuela de altos estudios hispánicos e ibéricos (sección científica).

Entre ambas secciones, la 'Casa de Velázquez' acoge y acompaña a un centenar de investigadores y creadores cada año, a través de una amplia oferta de residencias, desde unos meses hasta un año. Además, y con el fin de promover el trabajo realizado dentro de la institución, se lleva a cabo un extenso programa de actividades abiertas al público: exposiciones, proyecciones, conciertos, encuentros o coloquios.